

CCHEN (O) N° 29/064 /

ANT.: Respuesta a la solicitud
N°AU003T0000283 ingresada a
través de la Ley de
Transparencia.

Santiago, 7 de mayo de 2019

Señor
José Pérez Reyes
Presente

Estimado Sr. Pérez:

En el marco de la Ley N° 20.285 sobre Acceso a la Información Pública, con fecha 13 de abril de 2019, la Comisión Chilena de Energía Nuclear, CCHEN, recibió la solicitud N°AU003T0000283, presentada por usted e ingresada a través de la Plataforma del Sistema de Gestión de Solicitudes, requiriendo la siguiente información:

"Solicito la información disponible sobre procesos de extracción de litio mediante nuevas técnicas o tecnologías que minimicen el daño ambiental mediante optimización de los procesos actuales".

Observaciones: "Si no correspondiera mi descripción (arriba) a las usadas por la CCHEN usar entonces esas denominaciones o clasificaciones El interés está centrado en conocer los métodos más avanzados que los usados en la actualidad por los productores del Salar de Atacama".

Frente a lo consultado, es dable aclarar que esta CCHEN no desarrolla técnicas ni tecnologías relacionadas con la extracción de litio, sino que centra su labor en fiscalizar a las empresas que extraen este elemento y que éstas den cumplimiento a las obligaciones que se le han impuesto en las autorizaciones otorgadas por el Consejo Directivo de esta institución, lo que incluye la evaluación de tecnologías en materia de separación de litio contenido en salmuera. La evaluación respecto a sus efectos en el medio ambiente, es una facultad de la autoridad medio ambiental, en la medida que se ingresen proyectos con dichas tecnologías.

Sin perjuicio de lo anterior, es dable señalar que usando las denominaciones CCHEN, se entiende como extracción de litio el proceso de extraer, concentrar y obtener productos básicos, como carbonato, hidróxido y cloruro de litio.

1/2

Actualmente, la metodología utilizada a nivel industrial en Chile, consiste en obtener salmueras concentradas en litio, mediante evaporación solar en piscinas, proceso que dura de 14 a 19 meses.

Por otra parte, a nivel mundial, están en investigación y desarrollo metodologías para la extracción de litio mediante nuevas técnicas:

- Técnicas de extracción por solventes.
- Resinas de intercambio iónico
- Además de técnicas de adsorción y electrodiálisis.

De no encontrarse conforme con la respuesta precedente, en contra de esta resolución, usted podrá interponer amparo a su derecho de acceso a la información, ante el Consejo para la Transparencia dentro el plazo de 15 días hábiles, contados desde la notificación de la misma.

Saluda atentamente a usted,



M. L. Villarroel
MAURICIO LICHTENBERG VILLARROEL
Director Ejecutivo (S)
Comisión Chilena de Energía Nuclear

MMV/POA/GZP/